"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SORITOR

CODISEC
SORITOR
SECRETARÍA TÉCNICA

PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

SORITOR DICIEMBRE 2023

EMAIL: st.codisec.soritor@gmail.com
963 937 584
996 199 461

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CONTENIDO

1. DIAGNOSTICO
1.1 Información General
1.2 Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana
1.3 Situación actual de la inseguridad ciudadana
1.4 Matriz de priorización de hechos delictivos
1.5 Mapa del delito
1.6 Mapa de riesgo

RECURSOS
2.1. instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana en el distrito
2.2. Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito
2.3. Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en el distrito de Soritor.

3. MARCO ESTRATEGICO
3.1. Visión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana
3.2. Misión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana
3.3. Matriz de actividades estratégicas.

4. ANEXOS
4.1. Actas de sesiones
4.2. Ordenanza Municipal Distrital que aprueba el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadanas.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

PRESENTACIÓN

Mediante la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, tiene por objeto proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, garantizar la seguridad, paz tranquilidad, el cumplimiento y el respeto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional.

Actualmente uno de los problemas que aquejan a nuestra nación de manera recurrente y reiterada es la falta de seguridad, todos los días es posible ver en los noticieros historias, informes y reportajes sobre robos, asaltos, secuestros, agresiones, violaciones, etc.

Las autoridades en todos los niveles deben asumir la responsabilidad en la lucha contra la violencia, criminalidad y delincuencia común, analizando los problemas de su comunidad e ideando planes de acción para brindar solución a dichos problemas mediante un trabajo participativo, proactivo y articulado en forma multidisciplinaria y multisectorial, compromiso que es fundamental para alcanzar una mejor calidad de vida y el pleno respeto a los derechos de la persona humana, que se encuentran amenazados ante los crecientes niveles de inseguridad y de esta manera recuperar la confianza de la ciudadanía.

Tal como en nuestro distrito la problemática de la delincuencia, alcoholismo, drogadicción, prostitución, violencia familiar, y la desobediencia a decretos, ordenanzas, resoluciones y otros afines a la administración municipal, ha estado afectando notablemente a la población en su conjunto, por tales motivos se hizo necesario la acción conjunta de las autoridades, instituciones como nuestra municipalidad a través de la unidad de serenazgo, vienen trabajando conjuntamente con la Policía Nacional de nuestro distrito, realizando los patrullajes las 24 horas por toda la ciudad, previniendo que se atente contra la tranquilidad, el cuerpo y la salud; de esta manera las personas puedan transitar libremente por las calles, avenidas y jirones de nuestra ciudad.

En este contexto y considerando que la situación exige capacidad de respuesta para convertir los problemas en oportunidades, La Municipalidad Distrital de Soritor a través de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Soritor, pone a consideración el presente Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027, que involucra a los organismos del Estado y las comunidades organizadas, cuyo fin principal es reducir la criminalidad y delincuencia común, mediante una adecuada política multisectorial de prevención y control de la violencia, que permita a las personas desarrollar sus actividades libres de riesgos y amenazas; este esfuerzo no solo debe sustentarse en la Ley y su Reglamento, sino sobre todo en el presente Plan Local, el mismo que constituye el instrumento base para diseñar objetivos, políticas, planes, programas, proyectos y estrategias a corto y mediano plazo.

Lic. Segundo Herminio VÁSQUEZ MONTENEGRO
Alcalde Distrital Soritor
Presidente del CODISEC - SOITOR

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

1. DIAGNÓSTICO

Los principales problemas de inseguridad que enfrentamos los ciudadanos Soritorinos, como la violencia familiar, la delincuencia común (robos al paso, asaltos a mano armada, entre otros), el consumo y la micro comercialización de drogas, prostitución clandestina entre otros.

RELACION POLICIA – POBLACIÓN: Considerando que la Policía Nacional en el Distrito de Soritor, actualmente cuenta con treinta (30) efectivos policiales incluidos el Comisario y considerando que la población del Distrito aproximada es lo siguiente: Población con clasificación socioeconómica 22,850 habitantes, Población sin clasificación socioeconómica 11,001 habitantes; Haciendo un total de 33,851 habitantes (fuente: SISFOH – Municipalidad Distrital Soritor).

Se llega a determinar que existe un (01) Policía para (1410) personas. Es por ello que se tiene que realizar el trabajo buscando la participación de la comunidad en aspectos de seguridad; orientando y dictando charlas a los ciudadanos sobre la vigilancia y seguridad personal, seguridad de las instalaciones, domicilios, vehículos y otros. Teniendo en cuenta que el Distrito de Soritor tiene una extensión de 388 Km2 y veinticuatro (24) efectivos Policiales, llegamos a determinar que existe un (01) Policía para 16.16 Km

1.1 Información general

Cuadro N° 01: Población según área geográfica en el distrito de Soritor

Distrito	Urbano	Rural
SORITOR	16, 374	6, 707

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

Cuadro N° 02: Población según sexo en el distrito de Soritor

Distrito	Hombre	Mujer
SORITOR	11, 581	11, 500

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

Cuadro N° 03: Población según grupos de edad en el distrito de Soritor

Grupos de edad	Población total
Infantes (Menores de 06 años)	3, 000
Niños (6 a 11 años)	3, 359
Adolecentes (12 a 17 años)	3, 049
Jóvenes (18 a 29 años)	4, 137
Adultos Jóvenes (30 a 44 años)	4, 745
Adultos (45 a 59 años)	2, 890
Adultos mayores (60 a mas)	1, 899

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

Cuadro N° 04: Población de localidades de pueblos indígenas u originarios

Nombre	Tipo de localidad de pueblos indígenas	Pueblo indígena
SORITOR	Ninguno	0

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

1.2 Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana del distrito de Soritor

A continuación, se presenta la información de los principales factores de riesgo con más notoriedad en el distrito de Soritor, los cuales son abordados para la implementación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana al 2024-2027.

1.2.1 Factores familiares

- **Violencia Familiar**

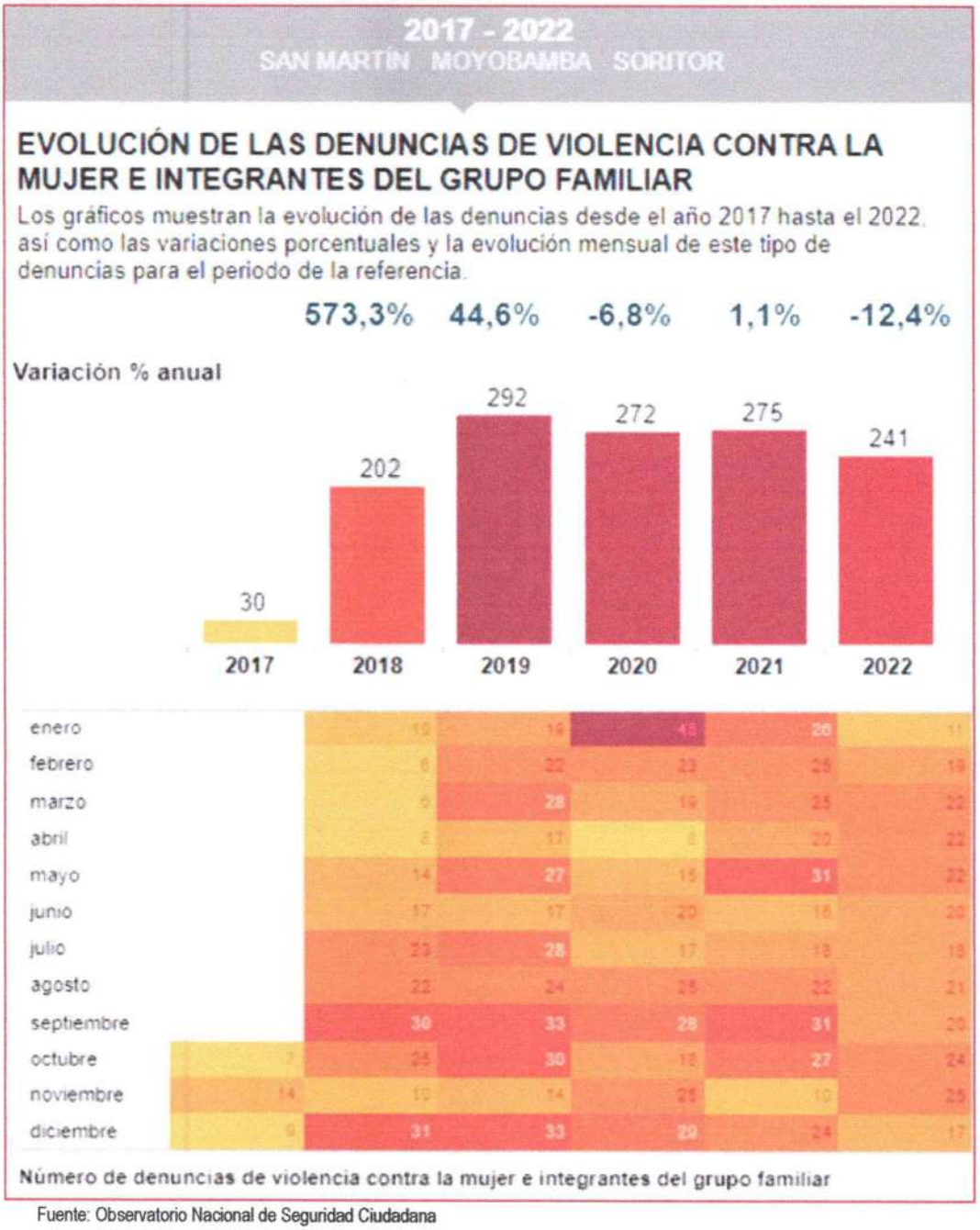

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

NÚMERO DE DENUNCIAS POR MODALIDAD, 2017-2022

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Violencia física	21	121	163	120	144	95
Violencia psicológica	8	78	113	126	118	130
Violencia económica o patrimonial		1	15	26	13	16
Violencia sexual		1	1			
Otros*	1	1				

(*) incluye a las modalidades amenaza grave y coacción grave

TASAS DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR POR CADA 100 MIL HABITANTES, 2017 - 2021

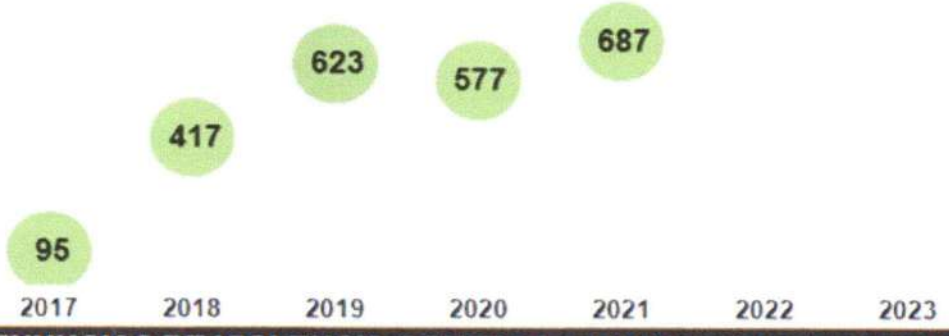

DENUNCIAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, SEGÚN MODALIDAD 2023

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

1.2.2 Factores escolares socioeducativos

- **Violencia escolar**

Grafico N° 01: Número de casos reportados sobre violencia escolar en el distrito de Soritor

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

- **Deserción escolar**

Grafico N° 02: porcentaje de deserción interanual escolar

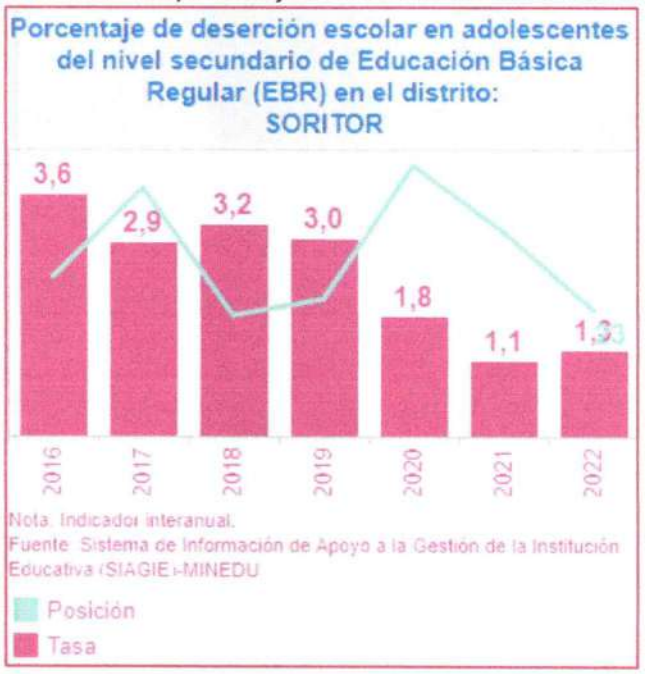

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

1.2.3 Factores sociales

- **Pandillaje pernicioso**

Grafico N° 03: Número de denuncias por pandillaje pernicioso en el distrito de Soritor.

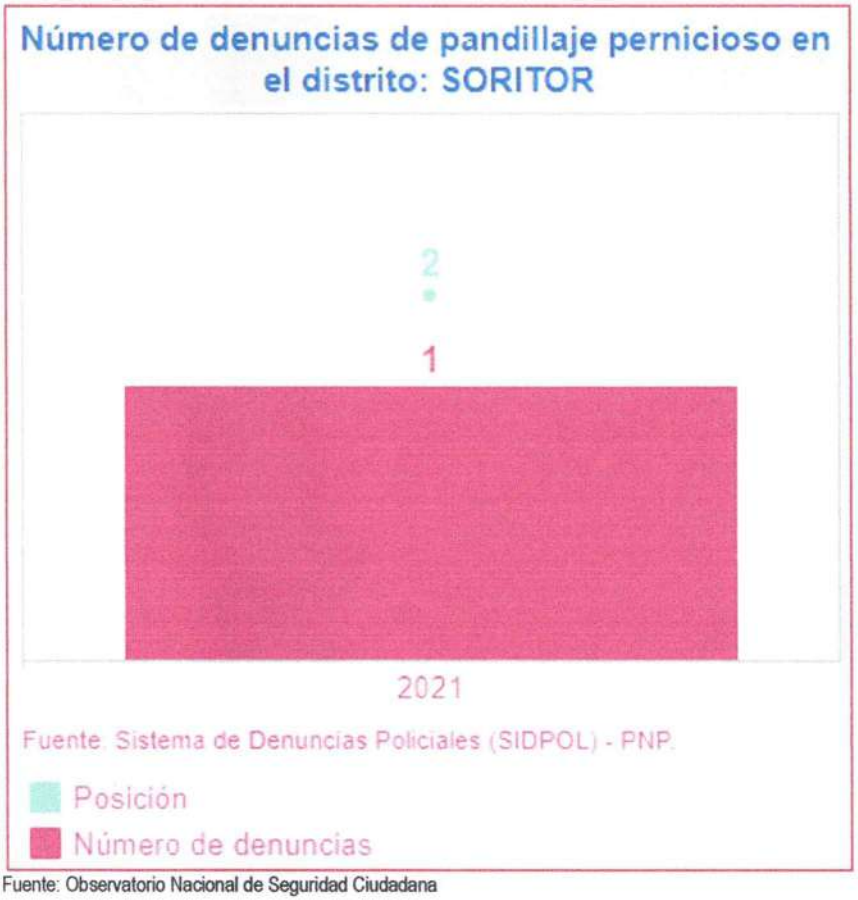

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

- **Las drogas y alcohol**

Es un problema sumamente complejo, los ciudadanos Soritorinos identifican al consumo de drogas como una de las principales causas de la inseguridad ciudadana. Como alternativa de solución a estos problemas a través de la unidad de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Soritor, y la PNP – Soritor, están realizando constantemente los patrullajes integrados logrando desarrollar de esta manera una labor preventiva ante estos problemas.

a. Lugares donde se expende licor a menores de edad:
   Discotecas, bares, cantinas existentes en nuestra ciudad y en las fiestas sociales de fin de semana y o feriados organizadas en las vías públicas.
b. Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos:
   Zonas periféricas de la ciudad y de poca iluminación, a inmediaciones del Cementerio, riveras de los Ríos Tonchima e Indoche, entre otros.
c. Lugares de riñas frecuentes:

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Afueras de las discotecas, bares, cantinas existentes en nuestra ciudad y en las fiestas sociales de fin de semana y o feriados organizadas en las vías públicas.

1.2.4 Factores socioeconómicos

- Desempleo

Sobre desempleo de jóvenes y trabajo infantil a nivel de distrito, según información disponible, el indicador de empleo y desempleo de la Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO, no se obtiene a nivel de distrito, solo dispone a nivel departamental y nacional, por tanto, se consigna información disponible de la proporción de niños(as) y adolescentes de 5 a 17 años en actividad económica (realizan al menos una hora a la semana, una o más actividades económicas), 2012-2021.

Cuadro N° 05: Desempleo de jóvenes, Precoz inserción al mundo laboral (trabajo infantil) a nivel Regional.

PROPORCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 5 A 17 AÑOS EN ACTIVIDAD ECONÓMICA										
REGIÓN SAN MARTÍN										
AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PORCENTAJE	28	27,9	21,6	20,2	20,8	25,3	25,2	30,8	32,1	34,5

Nota: Actividad económica, refiere a niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que realizan al menos una hora a la semana, una o más actividades económicas.

Ciudad investigada	Total	Grupos de edades		
		De 14 a 24 años	De 25 a 44 años	De 45 a más años
Moyobamba	2.1	4.4	1.8	1.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN).

Los resultados de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN), muestra que la ciudad investigada, la tasa de desempleo juvenil (14 a 24 años) es más alta que las registradas en los otros grupos de edad; mientras que la tasa de desempleo de la población de 45 y más años de edad es más baja, mostrando la situación de desventaja que afrontan los jóvenes frente a los adultos, por su poca experiencia, escasa capacitación, entre otros.

1.3 Situación actual de la inseguridad ciudadana en el distrito de Soritor

Esta parte está dirigida a presentar una breve muestra de los principales problemas de inseguridad que enfrentan los ciudadanos soritorinos.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

1.3.1 Principales hechos delictivos

Grafico N° 04: tasa de denuncias de los principales delitos contra el patrimonio por cada mil habitantes en el distrito de Soritor.

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

En los hechos denunciados por DCP, durante el periodo 2017-2022, en el año 2021 se han registrado una mayor incidencia delictual, con un crecimiento de 8,6%; con relación al año 2022 la tasa de incidencia creció a un 7,3%, sin embargo, el distrito se encuentra dentro del primer tercio de Municipalidades que registran una mayor incidencia delictiva a nivel Región San Martin (de un total de 77 distritos); siendo este tipo de delito con mayor frecuencia en el Distrito de Soritor, teniendo una tendencia creciente.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Grafico N° 05: Tasa de homicidios por cada mil habitantes en el distrito de Soritor.

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

Según la tasa de incidencia en casos de homicidio, según el grafico de tendencia en el periodo del 2015-2020; en el año 2017 se ha registrado el mayor crecimiento de 0,26% con relación a los años posteriores, y para el año 2020 bajo el índice a 0,09%. Sin embargo, el Distrito de Soritor se encuentra entre el primer tercio de mayor incidencia, ocupando el puesto 11 de 77 distritos que conforman la Región San Martin.

Al no existir una tasa de homicidios en otros distritos de la Región San Martin, la incidencia es regular, con relaciona los demás distritos que presentan este tipo de delitos.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Grafico N° 06: Numero de feminicidios por cada mil habitantes en el distrito de Soritor.

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

Que, el grafico de incidencia de feminicio, en el Distrito de Soritor durante el periodo comprendido entre los años 2017-2021, existe una tendencia decreciente, en vista que en el periodo 2017 al 2021, no se han registrado casos de feminicidio; y que solo en el año 2017 se registró un (01) caso; motivo por el cual la tendencia fue decreciente, con relación a los demás distritos. Ocupando el rankin 6 de la totalidad de distritos (77) con que cuenta la Región San Martin.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Grafico N° 07: Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes en el distrito de Soritor.

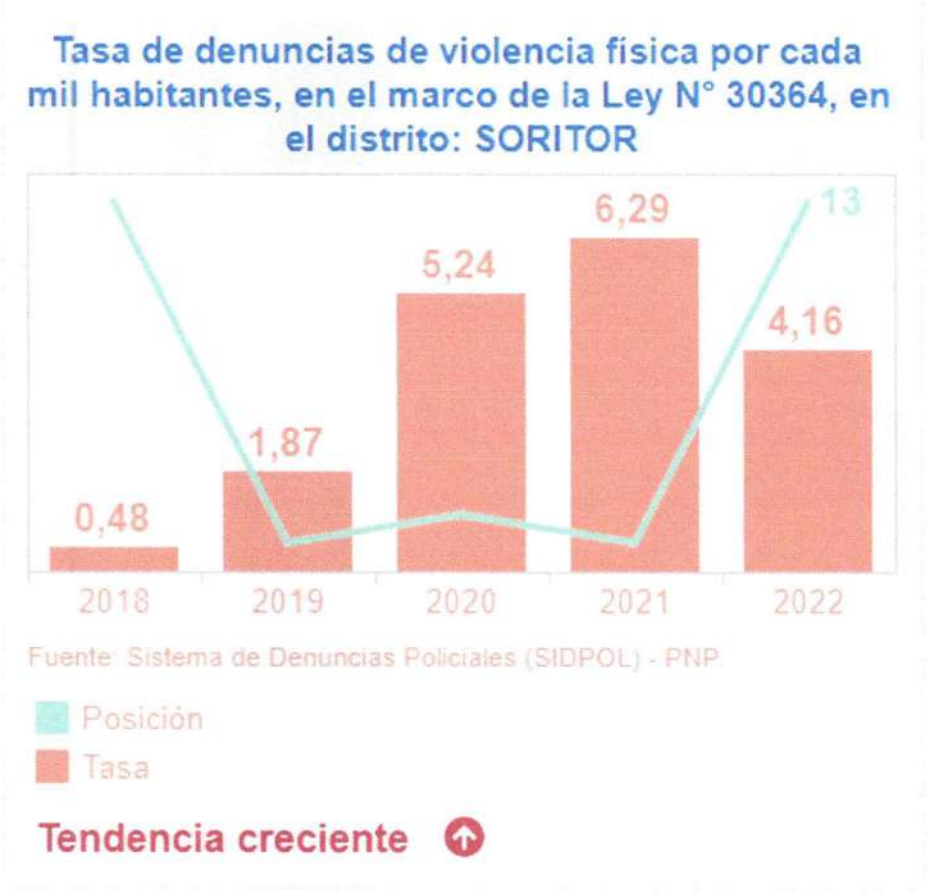

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

El grafico y su tendencia, hace conocer que en el periodo 2018-2022, existe una tendencia de crecimiento de violencia física hacia la mujer y grupos vulnerables, siendo el año 2021 de mayor crecimiento con un 6,29%, con relación a los otros años; y, durante el año 2022 se ha tenido una incidencia de 4,16% ocupando el puesto 13 del rankin de 77 municipalidades de la Región San Martin (1er. tercio).

Que, al ocupar el puesto 13 del rankin, con una incidencia menor al año anterior, demuestra que los demás distritos, tienen una menor incidencia de violencia física en contra de la mujer y poblaciones vulnerables, y por el contrario en el Distrito de Soritor, aún se viene registrando este tipo de denuncias.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Grafico N° 08: Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la ley N° 30364, en el distrito de Soritor.

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

El grafico de violencia psicológica que registra el Distrito de Soritor, es de tendencia creciente, puesto que el periodo 2017 al 2022, se ha registrado un mayor índice en el año 2022 con un 5,70%; y, mientras que en el año 2017 se ha registrado la menor tasa de denuncias con un 0,35%; ocupando el rankin 1 de un total de distritos (77) de la Región San Martin. Que la tendencia creciente se debe a que, existe un incremento de denuncias de violencia, mientras que en otros distritos ha disminuido este tipo de denuncias, motivo por el cual actualmente se encuentra ocupando el primer lugar en el rankin.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Grafico N° 09: Tasa de denuncias de violencia sexual por cada mil habitantes, en el marco de la ley N° 30364, en el distrito de Soritor.

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

Con relación, al cuadro de denuncias por violencia sexual, solo se tiene información del periodo 2018-2019, teniendo una tendencia decreciente, mientras que en el periodo 2020-2022, no se registra información; el rankin que ocupa el Distrito de Soritor se encuentra en el quinto (5) lugar, encontrándose dentro del primer tercio de incidencia

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Grafico N° 10: Tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes, en el distrito de Soritor.

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

El grafico de denuncias por secuestro en el Distrito de Soritor se encuentra decreciente, puesto que en el periodo 2018-2022, ha habido una disminución de denuncias del 0,09% en el año 2022 con relación al año 2018, que se registró un 0,17%; la tendencia ha sido a disminuir los hechos delictuosos, ocupando en el rankin de distritos de la Región San Martin, el puesto 7 de un total de 77.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Grafico N° 11: Tasa de denuncias por el delito de extorción por cada mil habitantes, en el distrito de Soritor.

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

La tasa de denuncias por delito de extorsión, en el periodo 2017-2022, en el Distrito de Soritor, se encuentra en una tendencia creciente; siendo en los años 2017 y 2021 un 0,04%; mientras que en el año 2022 ha existido un incremento de delitos a 0,26%, ocupando el puesto 6 del rankin, de un total de 77 distritos de la Región San Martin.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Grafico N° 12: Tasa de denuncias por el delito de microcomercialización de drogas por cada mil habitantes, en el distrito de Soritor.

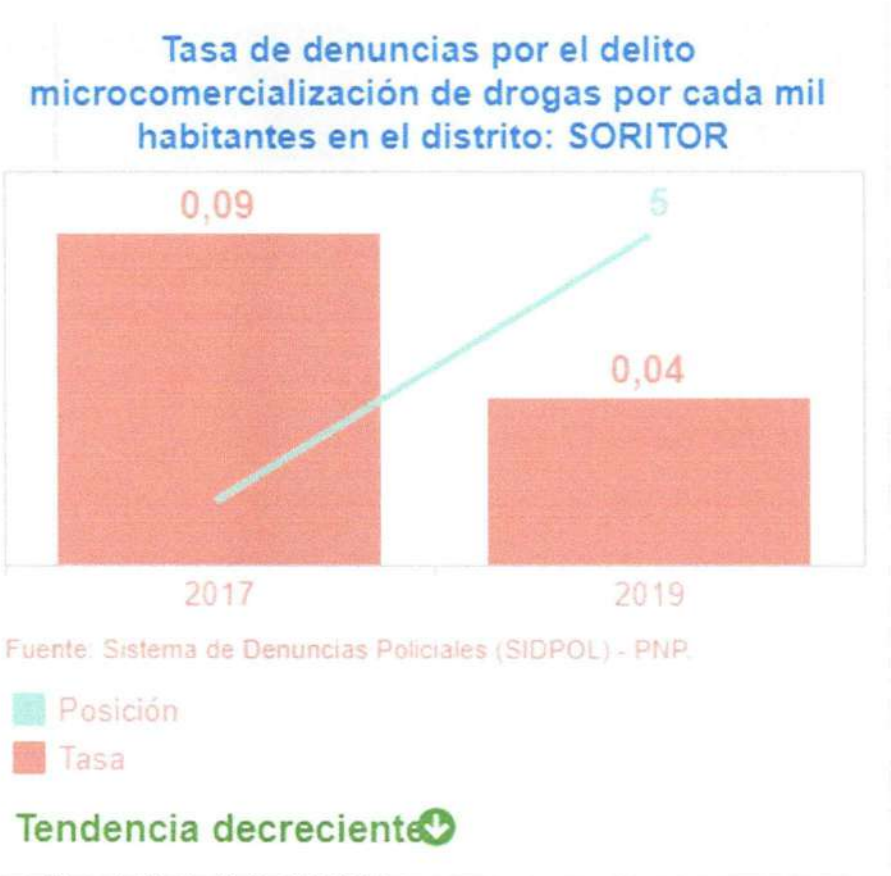

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

Según las denuncias por micro comercialización de drogas, se tiene el registro en el periodo 2017-2019, con una tendencia decreciente, a pesar que el ranking de municipalidades de la Región San Martin ocupa el puesto cinco (5) de un total de 77 municipalidades, no contándose con registro de denuncias durante el periodo 2020-2022.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Grafico N° 13: Tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes, en el distrito de Soritor.

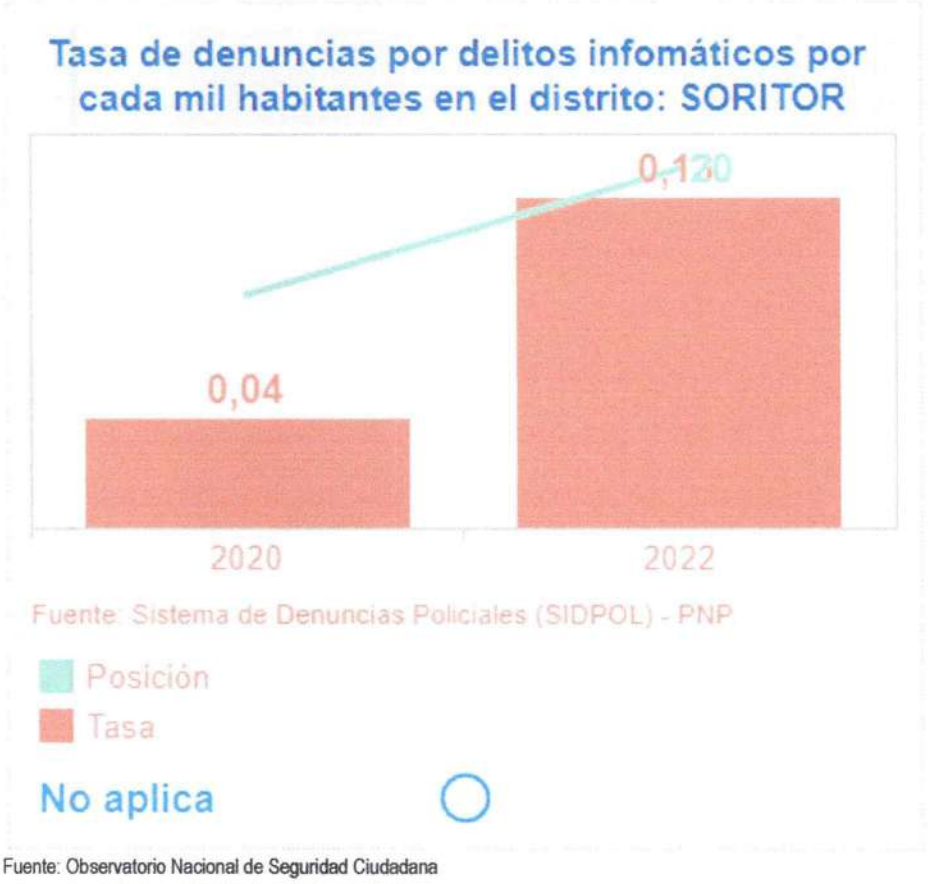

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

Las denuncias por delitos informáticos se encuentran registrados desde el año 2020-2022, encontrándose en el puesto 20 de un total de 77 municipalidades distritales de la Región San Martin, siendo su tendencia creciente, de acuerdo al grafico de registro de denuncias.

1.4 Matriz de priorización de hechos delictivos

Cuadro N° 06: Matriz de priorización de hechos delictivos del Distrito de Soritor 2024

Municipalidad Distrital de Soritor

ACTA DE ACUERDOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS PREDOMINANTES EN EL DISTRITO DE SORITOR

Siendo las 15:30 horas del día 04 del mes noviembre del año 2023, en las instalaciones del Despacho de Alcaldía en sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Soritor, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nº 27933 y su Reglamento, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión

Se dio lectura al punto de agenda: Aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Soritor, por parte de los miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades:

CUADRO: PARTICIPANTES EN LA SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA APROBACIÓN DE LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS DEL DISTRITO DE SORITOR.

MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	INSTITUCION
Lic. Herminio VASQUEZ MONTENEGRO	Presidente	Municipalidad Distrital de Soritor
SO2.F PNP Doly VILLASECA HERNANDEZ	Miembro	Representante de la Comisario PNP Soritor
Abg. Miwler PERALTA PIEROLA	Miembro	Sub Prefecto de Soritor
Abg. Marli OLIVERA CARRERO	Miembro	Juzgado Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado
Abg. Miguel VILCA ZAVALA	Miembro	Fiscal Provincial Mixto Soritor
Sr. Edward GABIDIA CORONEL	Miembro	Alcalde Delegado CP San Marcos
Sr. Rafael FERNANDEZ ROJAS	Miembro	Coord. Distrital de las JJ.VV Soritor
Sr. Humberto LOPEZ ALTAMIRANO	Miembro	Presidente Distrital de la RRCC Soritor

Una vez leída y revisada la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Soritor, en el marco de la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el CODISEC por unanimidad acuerda aprobar la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Soritor, la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de la región San Martin.

Abog. Miwler Jacmar Peralta Pierola
Subprefecto del Distrito de Soritor

Edward Agustin Gabidia Coronel
ALCALDE
DNI 80671317

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Municipalidad Distrital de Soritor

Del mismo modo, se presenta a continuación la versión final de la Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Soritor, acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana:

CUADRO: MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS DEL DISTRITO DE SORITOR

HECHOS DELICTUOSOS	HECHOS DELICTUOSOS	UBICACION EN EL RANKING REGIONAL S PUNTOS A	TEDENCIA ESTADISTICA B	GRAVEDAD (A CONSIDERACION DEL COMITÉ) C	PUNTAJE FINAL (A + B + C)
HURTO	59	5	5	3	13
LESIONES	33	5	1	3	9
ROBO	26	5	5	5	15
VIOLACION A LA LIBERTAD SEXUAL	26	5	1	5	11
ACCIDENTES DE TRANSITO	17	5	5	5	15
ESTAFAS Y DEFRAUDACIONES	14	5	5	5	15
OTROS DCP	14	5	5	1	11
PELIGRO COMUN	11	5	5	1	11
RECEPTACION	8	5	5	1	11
USURPACION	6	5	5	1	11
VIOLACION A LA LIBERTAD PERSONAL	5	5	1	1	7
DELITOS CONTRA LA FAMILIA	4	5	1	1	7
OTROS DCL	4	5	1	1	7
DELITOS AMBIENTALES	4	1	1	1	3
ABIGEO	3	5	5	1	11
EXTORSION	3	5	5	1	11
OTROS DCVCS	2	5	1	1	7
VIOLACION DE LA INTIMIDAD	2	5	1	1	7
VIOLACION DE DOMICILIO	2	5	1	1	7
HOMICIDIOS	1	5	1	1	7
DELITO CONTRA LA FE PUBLICA	1	1	1	1	3
CONTRA LA SALUD PUBLICA	1	5	1	1	7
COMETIDO POR PARTICULARES	1	1	1	1	3

DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO DEL INTERIOR
Abog. Miwler Jocimar Peralta Pierola
Subprefecto del Distrito de Soritor

Edward Agustin Gaviera Coronel
ALCALDE
DNI 80671317

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CODISEC SORITOR SECRETARÍA TÉCNICA

Municipalidad Distrital de Soritor

SORITOR

CUADRO: VOTACION DE DELITOS PRIORIZADOS

DELITOS PRIORIZADOS		PUNTAJE								TOTAL
N°	TIPO DELITO	PRESID.	R. MP	R. JUZG.	R. JJVV	R. R.CAMP.	R. PNP	R. AL.S. M.	SUB PREF.	
1	HURTO	3	5	3	3	---	3	3	3	3
2	LESIONES	3	3	3	5	---	3	3	3	3
3	ROBO	5	5	5	5	---	3	5	5	5
4	VIOLACION A LA LIBERTAD SEXUAL	5	5	5	5	---	5	5	5	5
5	ACCIDENTES DE TRANSITO	3	3	3	3	---	3	3	3	5
6	ESTAFAS Y DEFRAUDACIONES	3	3	3	1	---	3	3	3	5

Firmado en señal de conformidad con el contenido del acta:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR
Lic. Segundo Herminio Vasquez Montenegro
ALCALDE M.D.S.

Miguel Angel V... Zavala
FISCAL PROVINCIAL (P)
Fiscalía Provincial Mixta
SORITOR

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN
Marli Olivera Carrero
Juez Supernumerario
Juzgado de Paz Letrado
SORITOR

SA-31921658
Doly G. Villasecca H.
S2 PNP

JUNTAS VECINALES DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA
Rafael Fernández Rojas
CORDINADOR PROVINCIAL

DIRECCION GENERAL DEL GOBIERNO DEL INTERIOR
Abog. Mimler Jodimar Peralta Pierola
Subprefecto del Distrito de Soritor
Prov. Moyobamba - Reg. San Martin

Edward Agustin Gaviola Coronel
ALCALDE
DNI: 80671317

EMAIL: st.codisec.soritor@gmail.com
963 937 584
996 199 461

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

1.5 Mapa del delito

INFORMACION DE MAPEO DE ACUERDO A LAS ESTADÍSTICAS POLICIALES - DELEGACION POLICIAL DE SORITOR MODALIDADES MÁS FRECUENTES DE LAS ACCIONES ILÍCITAS	
DELITOS MAS COMUNES	**LUGARES**
1. Puntos críticos de incidencia delictiva: hurto robo estafa y otros	En la actualidad la modalidad más común de delito se viene generando con el cuento de la cascada y el cambio de billetes falsos". Asimismo, la delincuencia está empleando modalidades de estafa vía teléfono celular, sorprendiendo con el cuento de sorteos, del "familiar enfermo detenido", solicitando recargas prepago y en algunos casos depósitos de dinero en efectivo o transferencias bancarias.
2. Lugares de micro comercialización de drogas y tenencia ilegal de armas	Jr. Atahualpa Jr. Arequipa Actualmente están utilizando la modalidad de venta al paso y delivery, por lo cual los consumidores lo solicitan vía teléfono (celular). Los lugares de consumo son diversos como en zonas periféricas de la ciudad y o inmediaciones del Cementerio, riveras de los Ríos Tonchima e Indoche, entre otros.
3. Lugares donde se ejerce la prostitución clandestina o se producen actos contra el pudor público	Jr. Rioja Jr. San José Jr. Santo Toribio
4. lugares de mayor incidencia de accidentes de tránsito	Jr. José Olaya / Amargura Jr. San José / Amargura Jr. José Olaya/ Moyobamba Jr. José Olaya / Federico Froevel
5. lugares donde se presenta pandillaje pernicioso	Estas acciones de violencia se vienen realizando en las afueras de las discotecas en horas de la madrugada.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

1.6 Mapa de riesgo

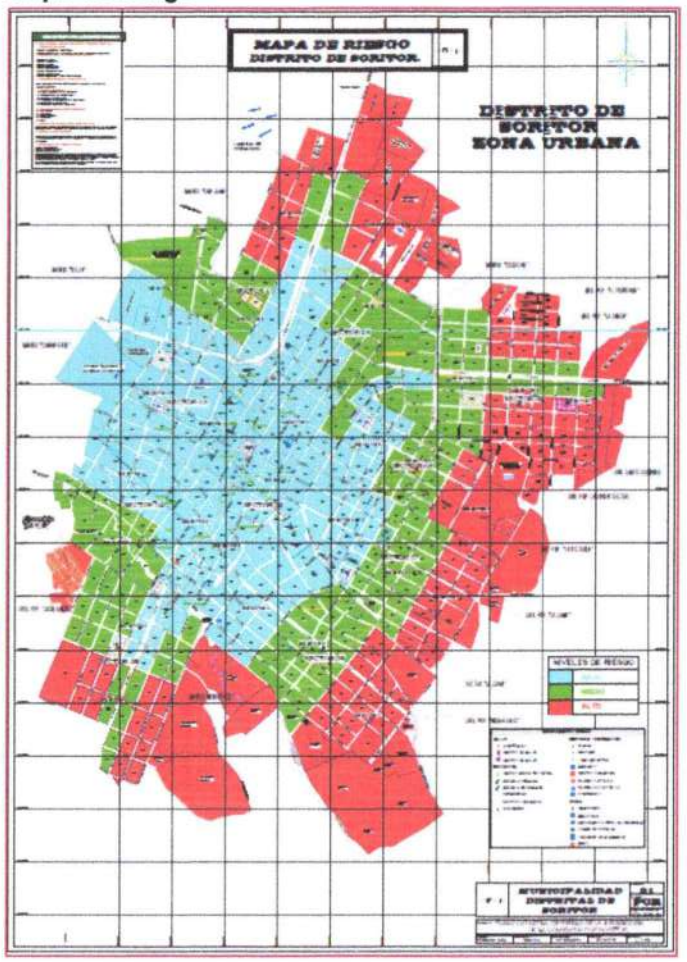

ZONAS DE RIESGO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA		
1.	Áreas publicas o privadas abandonadas que generan riesgo para la seguridad ciudadana	Sector Miraflores alrededores del campo deportivo de los chunquinpanos. Jr. Tarapoto afueras del cementerio plazuela , etc.
2.	Lugares con nula o escasa iluminación artificial	Sector Miraflores Sector la Unión Sector Progreso Sector José Gálvez Sector Cementerio Sector San juan Sector Belén Sector la Loma Sector el Porvenir
3.	Lugares sin señalización en seguridad vial	Solo están señalizadas tres cuadras alrededor de la plaza de armas de la ciudad de Soritor.
4.	Paraderos y estacionamientos informales de vehículos y motokars	Jr. Ramón Castilla / Amargura Jr. Amargura / Miquel Grau Jr. Rioja / Las Flores Jr. Moyobamba / Las Flores Jr. Chachapoyas / José Olaya
5.	Lugares de comercio ambulatorio	
6.	Locales comerciales sin licencia de funcionamiento	Jr. Ramón castilla Jr. Amargura Jr. Rioja Discotecas, bares, cantinas existentes en nuestra ciudad y en las fiestas sociales de fin de semana y o feriados organizadas en las vías publicas Zonas periféricas de la ciudad y de poca iluminación a inmediaciones del Cementerio. Riveras de los Rios Tonchima e Indoche, entre otros.
7.	Lugares donde se expende indebidamente licor a menores de edad en horario restringido	Afueras de las discotecas, bares, cantinas existentes en la ciudad las fiestas sociales de fin de semana y 0 feriado organizadas en las vías publicas.
8.	Lugares de concentración de alcohólicos drogadictos	No existe lugar de concentración de alcohólicos y drogadictos
9.	Lugares de riñas frecuentes	De vez en cuando en las afueras de las discotecas, bares, cantinas existentes en la ciudad las fiestas sociales de fin de semana y o feriado organizadas en las vías públicas.
10.	Puntos críticos zonas inseguras	Existen sectores que presentan vulnerabilidad en tiempos de lluvias principalmente las viviendas que están asentadas cerca de las orillas de las quebradas TANGUMI, SHIRINGA, QUILLOTUCTO. Cunetas de desvío de aguas pluviales existentes dentro del casco urbano.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

2. RECURSOS

2.1 Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana en el distrito de Soritor

Como recursos tenemos a los actores principales integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Cuadro N° 07: Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana

N°	INSTITUCIÓN	CONTACTO
01	Municipalidad Distrital de Soritor	Licenciado – Segundo Herminio VÁSQUEZ MONTENEGRO (Alcalde) Teléfono: 942884282
02	Comisaría PNP Soritor	Teniente PNP Jacomo Juliano LÓPEZ ZAPATA (Comisario) Teléfono: 986153615
03	Sub Prefectura del Distrito de Soritor	Abogado – Miwler Josimar PERALTA PIÉROLA (Sub Prefecto) Teléfono: 961604736
04	Juzgado de Paz Letrado del Distrito de Soritor	Abogada – Rodrigo GALARZA MOYA Teléfono: 956528604
05	Fiscalía Provincial Mixto del Distrito de Soritor	Abogado – Miguel Ángel VILVA ZAVALA (Fiscal Provincial Mixto) Teléfono: 947965818
06	Municipalidad del Centro Poblado de San Marcos	Señor – Eduard Agustín GAVIDIA CORONEL (Alcalde Delegado) Teléfono: 971752210
07	Juntas Vecinales del Distrito de Soritor	Señor – Rafael FERNANDEZ ROJAS (Representante de las Juntas Vecinales) Teléfono: 943673001
08	Rondas Campesinas del Distrito de Soritor	Señor – Humberto LÓPEZ ALTAMIRANO (Presidente Distrital de las Rondas Campesinas) Teléfono: 984569482

2.2 Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito de Soritor

En el distrito de Soritor existe 01 comisaría básicas en toda su circunscripción territorial, esta cuenta con la siguiente característica respecto a su capacidad operativa:

Cuadro N° 08: Capacidad operativa de la comisaría básica en el distrito de Soritor año 2023.

Capacidad operativa de las comisarías básicas	Valor
Cantidad de comisarias básicas	01
Cantidad de personal policial	30
Número de comisarías básicas con infraestructura adecuada	0
Número de comisarías básicas con servicios básicos adecuados	0

Cantidad de vehículos operativos (autos, camionetas y motos)	01
Número de comisarías básicas con internet adecuado	01
Número de comisarías básicas con acceso a sistemas de información	01
Número de comisarías básicas que cuentan con OPC	01
Número de comisarías básicas que realizan programas preventivos (al menos uno)	01
Número de Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú (Resolución)	07

Fuente: PNP – Soritor, Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

2.3 Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en el distrito de Soritor

El distrito de Soritor cuenta con servicio de serenazgo municipal, este cuenta con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Cuadro N° 09: Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en el distrito de Soritor año 2023.

Capacidad operativa del Serenazgo Municipal	valor
Total de personal de serenazgo	24
Número de vehículos operativos	02
Número de radios	00
Número de cámaras operativas	00
Número de vehículos vinculados al SIPCOP-M	00
Número de infraestructura de vigilancia operativa	00
Número de central de control de video vigilancia	00

Fuente: Municipalidad Distrital de Soritor 2023 / Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana

3. MARCO ESTRATÉGICO

3.1 Visión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

Hacer de nuestro distrito de Soritor, un lugar que asegure la convivencia pacífica de la población dentro de un marco de confianza, tranquilidad y paz social que permita una calidad de vida.

3.2 Misión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Soritor, pondrá en práctica el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana de nuestro distrito, desarrollando las estrategias multisectoriales; cuya ejecución asegure la reducción al máximo de la violencia e inseguridad, estableciendo Metas trimestrales, semestrales y anuales, susceptibles de ser monitoreadas y evaluadas cuyos resultados aseguren conocer la eficacia de su puesta en ejecución.

3.3 Matriz de actividades estratégicas

- ✓ OE1: incrementar las acciones que propician la prevención del delito y las violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población.
- ✓ OE2: Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana.
- ✓ OE3: Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos.
- ✓ OE4: Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población.

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Cuadro N° 10: matriz de actividades estratégicas del PADSC 2024

Cuadro N° 09: Matriz de actividades estratégicas del PADSC 2024-2027.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.																						
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 1: Prevención social del delito y las violencias																						
Defensa municipal de niños, niñas y adolescentes	ACTIVIDAD	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-DEMUNA
Erradicación del trabajo infantil	ACTIVIDAD	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-FISCALIA
Talleres culturales y deportivos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.	ACTIVIDAD	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-GDS
Capacitación técnico productivos para adolescentes y jóvenes	ACTIVIDAD	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-GDS
Talleres educativos dirigidos a niños, niñas y adolescentes	ACTIVIDAD	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-GDS
Prevención de consumo de drogas	ACTIVIDAD	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-GDS y PNP
Prevención y atención de la violencia escolar	ACTIVIDAD	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MPM-DEMUNA

Brindar charlas de sensibilización y prevención a padres de familia sobre temas: pautas de crianza y violencia familiar	ACTIVIDAD	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MPM-DEMUNA
Atención a alumnos con leve y moderado riesgo infractor de instituciones educativas de zonas focalizadas	ATENCION	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	NO APLICA
Línea de acción 2: Prevención comunitaria del delito y las violencias																						
Estrategia multisectorial Barrio Seguro	ACCION		1			1	1				1		1			1	1				1	PNP
Estrategia Nacional Puedo Mas	ACCION	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	NO APLICA
Programa Vecindario Seguro	ACTICIDAD	1				1	1				1	1				1	1				1	PNP
Promoción, implementación y capacitación de la participación ciudadana (Brigadas de Autoprotección Escolar, Juntas vecinales, redes cooperantes, policía escolar, patrullaje juvenil, entre otros)	ACTIVIDAD	1				1	1				1	1				1	1				1	PNP y MDS
Comisarias aplican acciones de	ACCION	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	PNP

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

prevención mediante sus oficinas de participación ciudadana																						
Información destinada a los ciudadanos sobre prevención del delito a través de los diversos módulos de la jornada	ACTIVIDAD	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	PNP y MDS
Línea de acción 3: Reinserción Social																						
Convenios para promover la reinserción social de adultos egresados del sistema penitenciario y su cumplimiento		----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	NO APLICA
Convenios para promover la reinserción social de adolescentes en conflictos con la ley penal, y su cumplimiento		----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	NO APLICA
Atención interdisciplinaria con enfoque de justicia juvenil restaurativa a adolescentes en conflicto con la ley penal en etapa prejudicial		----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	NO APLICA

Programa Nacional de Centros Juveniles (PRONACEJ)		----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	NO APLICA
OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA																						
Actividades Estratégicas	**Unidad de Medida**	**2024**					**2025**					**2026**					**2027**					**Responsable de la ejecución**
		TRIM I	**TRIM II**	**TRIM III**	**TRIM IV**	**ANUAL**	**TRIM I**	**TRIM II**	**TRIM III**	**TRIM IV**	**ANUAL**	**TRIM I**	**TRIM II**	**TRIM III**	**TRIM IV**	**ANUAL**	**TRIM I**	**TRIM II**	**TRIM III**	**TRIM IV**	**ANUAL**	
Línea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana																						
Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana	ACTA	1				1	1				1	1				1	1				1	MDS-ST
Difusión el PADSC a la población del distrito	PLAN DE ACCION	1				1	1				1	1				1	1				1	MDS-ST
Actividades del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (participación a sesiones ordinarias y extraordinarias, brindar información, entre otros)	ACTA	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	MDS-ST
Rendición de cuentas y/o Consulta pública de las actividades del PADSC	ACTA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-ST
Sesión ordinaria	ACTA	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	MDS-ST
Consulta publica	ACTA		1		1	2		1		1	2		1		1	2		1		1	2	MDS-ST

Evaluación de desempeño de integrantes del CODISEC	INFORME	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-ST
Publicación PADSC (página web institucional o link de publicación)	PLAN DE ACCION	1				1	1				1	1				1	1				1	MDS-ST
Publicación Directorio (página web institucional o link de publicación)	DIRECTORIO	1				1	1				1	1				1					1	MDS-ST
Publicación de acuerdos (página web institucional o link de publicación)	ACTA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-ST
Publicación de evaluación de integrantes (página web institucional o link de publicación)	INFORME	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-ST
Informes de implementación de actividades del PADSC	PLAN DE ACCION	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-ST
Mapa del delito	MAPA ACTUALIZADO	1				1	1				1	1				1	1				1	MDS-ST
Línea de acción 5: Servicio del Serenazgo municipal																						
Capacitación y evaluación del personal de Serenazgo municipal	INFORME	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1		2	MDS-SGSCyS y PNP
Registro de sereno municipal	INFORME	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1		2	MDS-SGSCyS

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Reuniones de coordinación PNP y Serenazgo	ACTA	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-SGSCyS y PNP
Línea de acción 6: Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) para la seguridad ciudadana																						
Sistema de videocámaras de video vigilancia (operatividad control, supervisión, evaluación, optimización, reparación)		----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA
Integración de videocámaras integradas a la PNP		----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA
Otros sistemas tecnológicos y de comunicaciones relacionados a la seguridad ciudadana (botón de pánico, alarmas, radios, atención de llamadas de contribuyentes)		----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA
Mantenimiento de mobiliario y equipos informáticos de las comisarias		----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA
Línea de acción 7: Gestión de la información para la seguridad ciudadana																						
Observatorios distritales de seguridad ciudadana		----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA

Estadística integrada entre la PNP y Gobiernos locales	ACTA	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1		2	MDS-SGSCyS y PNP
Elaboración y actualización de mapas del delito	ACTA	1				1	1				1	1				1	1				1	MDS-SGSCyS y PNP
Elaboración y actualización de mapa de riesgo	ACTA	1				1	1				1	1				1	1				1	MDS-SGSCyS y PNP
OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS																						
Actividades Estratégicas	**Unidad de Medida**	**2024**					**2025**					**2026**					**2027**					**Responsable de la ejecución**
		TRIM I	**TRIM II**	**TRIM III**	**TRIM IV**	**ANUAL**	**TRIM I**	**TRIM II**	**TRIM III**	**TRIM IV**	**ANUAL**	**TRIM I**	**TRIM II**	**TRIM III**	**TRIM IV**	**ANUAL**	**TRIM I**	**TRIM II**	**TRIM III**	**TRIM IV**	**ANUAL**	
Línea de acción 8: Patrullaje																						
Elaboración del plan de patrullaje integrado	INFORME	1				1	1				1	1				1	1				1	MDS-SGSCyS y PNP
Elaboración del plan de patrullaje municipal	INFORME	1				1	1				1	1				1	1				1	MDS-SGSCyS
Ejecución del patrullaje policial por sectores	INFORME	180	182	184	184	730	180	182	184	184	730	180	182	184	184	730	180	182	184	184	730	PNP
Ejecución del patrullaje municipal	INFORME	180	182	184	184	730	180	182	184	184	730	180	182	184	184	730	180	182	184	184	730	MDS-SGSCyS
Ejecución del patrullaje integrado	INFORME	90	91	92	92	365	90	91	92	92	365	90	91	92	92	365	90	91	92	92	365	MDS-SGSCyS y PNP
Ejecución del patrullaje mixto (PNP, Serenazgo y juntas vecinales)	INFORME	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	MDS-SGSCyS y PNP

Mantenimiento y reposición de vehículos para patrullaje	INFORME	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-SGSCyS
Monitoreo de patrullaje integrado y municipal mediante el SIPCOP-M		----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA
Elaboración del Plan de Operaciones para el inicio escolar a través de la presencia policial en las intermediaciones de la Institución Educativa	INFORME	1				1	1				1	1				1	1				1	PNP
Ejecución de patrullaje sin fronteras		----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA
Línea de acción 9: Espacios públicos seguros																						
Actualización y desarrollo de instrumentos de planificación urbana		----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA
Recuperación de espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana	INFORME			1		1			1					1		1			1		1	MDS-GDTI
Instalación de sistema de iluminación y alerta de espacios públicos con poca o nula iluminación según mapa de riesgo	INFORME			1		1			1		1			1		1			1		1	MDS-GDTI

Supervisión y cumplimiento de las normas en los eventos de carácter público organizados en el distrito	ACTA DE FISCALIZACION		1		1	2		1		1	2		1		1	2		1		1	2	MDS-SGFyPM
Implementación de casetas de Serenazgo		----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA
Monitoreo de recuperación, mantenimiento y uso adecuado de espacios públicos con factores de riesgo mediante el SIPCOP-M		----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA
Campañas de sensibilización preventiva y disuasiva de seguridad ciudadana con el fin de reducir la incidencia delictiva (Medidas de autoprotección)	ACTIVIDAD	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-SGSCyS y PNP
Fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados	ACTA DE FISCALIZACION	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	MDS-SGFyPM
Registro de establecimientos de venta de licor autorizados por el distrito con la respectiva vigencia de	INFORME	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	MDS-GDE

la Licencia de funcionamiento																						
Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía publica	ACTA DE FISCALIZACION	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	MDS-SGFyPM
Operativos para la erradicación de la prostitución y explotación sexual en la vía publica		----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA
Mesa de trabajo multisectoriales orientas a reducir la trata de personas en su modalidad de explotación sexual, proxenetismo y favorecimiento de la prostitución		----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA
Campañas de sensibilización orientas a reducir la trata de personas en su modalidad de explotación sexual, proxenetismo y favorecimiento de la prostitución	ACTIVIDAD		1		1	2		1		1	2		1		1	2		1		1	2	MDS y FISCALIA
Coordinar operativos conjuntos con la PNP y Gobiernos locales ejecutados en zonas de incidencia delictiva o riesgo para la seguridad ciudadana	ACTA	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1		2	MDS-SGSCyS y PNP

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Línea de acción 10: Intervención en mercados ilícitos																						
Operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía y Gobierno local, ejecutados en mercados de objetos de dudosa procedencia	ACTA	----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA
OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN																						
Actividades Estratégicas	**Unidad de Medida**	**2024**					**2025**					**2026**					**2027**					**Responsable de la ejecución**
		TRIM I	**TRIM II**	**TRIM III**	**TRIM IV**	**ANUAL**	**TRIM I**	**TRIM II**	**TRIM III**	**TRIM IV**	**ANUAL**	**TRIM I**	**TRIM II**	**TRIM III**	**TRIM IV**	**ANUAL**	**TRIM I**	**TRIM II**	**TRIM III**	**TRIM IV**	**ANUAL**	
Línea de acción 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.																						
Prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes	ACTIVIDAD	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-GDS-DEMUNA
Desarrollo para medidas para prevenir el acoso sexual en espacios públicos	ACCION	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-GDS-DEMUNA
Desarrollo de campañas de difusión ciudadana vía web para la prevención de acoso sexual en la vía pública, violencia	ACTIVIDAD	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-GDS-DEMUNA-OIS

contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes																						
Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas del distrito	ACTIVIDAD	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-GDS-DEMUNA
Seguimiento de los casos propios de la DEMUNA	INFORME	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-GDS-DEMUNA
Talleres de consejería, maltrato infantil y bullying	ACTIVIDAD	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-GDS
Implementación del Centro de Emergencia Mujer		----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA (EN FUNCIONAMIENTO)
Línea de acción 12: Persecución y sanción de imputados por violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.																						
Desarrollo de medidas para sancionar el acoso sexual en espacios públicos	INFORME	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1		2	DEMUNA-FISCALIA
Implementación de protocolos interinstitucional frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo		----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA
Casos resueltos por las fiscalías del	INFORME	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	FISCALIA

sistema especializado de justicia para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar																						
Línea de acción 13: Persecución y sanción de imputados por homicidios.																						
Investigación policial por presunta comisión de un delito (homicidio)	INFORME	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	1	2	1	2	6	PNP
Actuaciones en las etapas de investigación, intermedia y ejecución de sentencias en la especialidad penal (homicidios)		----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA
Línea de acción 14: Promoción de la salud mental																						
Programas municipales sobre conductas adictivas, drogas, violencia familiar, pandillaje entre otros	ACTIVIDAD	1				1	1				1	1				1	1				1	MDS-GDS-DEMUNA
Implementar programas de apoyo psicológico a victimas durante el proceso de denuncias e investigación	ACTIVIDAD	1				1	1				1	1				1	1				1	MDS-DEMUNA
Sensibilización y/o promoción y	ACTIVIDAD	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDS-DEMUNA

prevención de la salud mental																						
Línea de acción 15: Control de armas																						
Coordinar para la fiscalización de armas de fuego por parte de la SUCAMEC y PNP		----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA
Campañas de sensibilización preventiva sobre el uso de armas	ACTIVIDAD	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1		2	PNP-FISCALIA
OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN																						
Actividades Estratégicas	**Unidad de Medida**	**2024**					**2025**					**2026**					**2027**					**Responsable de la ejecución**
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	
Línea de acción 16: Operativos para desarticular bandas criminales																						
Estrategia de seguimiento y combate a delitos cometidos por bandas criminales en los Gobiernos locales		----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA
Operaciones policiales de las comisarias para reducir los delitos y faltas (bandas criminales)		----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	----	----	----	----	---	---	---	----	---	---	NO APLICA
Línea de acción 17: Prevención de delitos informáticos																						

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito) considerando el uso permanente de diferentes redes sociales para fines educativos	ACTIVIDAD	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1		2	MDS-SECRE-(OII)-PNP-FISCALIA-DEMUNA
Difundir información relacionado a los delitos más comunes realizados por internet (sexting, grooming, sextorsion, phishing, estafa en línea y otros) y orientados en los canales de denuncias	INFORME	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	PNP, FISCALIA, MDS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR
Lic. Segundo Herminio Vasquez Montesegro
ALCALDE M.D.S.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SORITOR
SOILER D. MENDOZA TRUJILLO
MAYOR PNP (R)
SECRETARIO TECNICO DISTRITAL - CODISEC - SORITOR

EMAIL: st.codisec.soritor@gmail.com
963 937 584
996 199 461

Anexos

ACTA DE ACUERDOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS PREDOMINANTES EN EL DISTRITO DE SORITOR

Siendo las 15:30 horas del día 04 del mes noviembre del año 2023, en las instalaciones del Despacho de Alcaldía en sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Soritor, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nº 27933 y su Reglamento, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión

Se dio lectura al punto de agenda: Aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Soritor, por parte de los miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades:

CUADRO: PARTICIPANTES EN LA SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA APROBACIÓN DE LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS DEL DISTRITO DE SORITOR.

MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	INSTITUCION
Lic. Herminio VASQUEZ MONTENEGRO	Presidente	Municipalidad Distrital de Soritor
SO2.F PNP Doly VILLASECA HERNANDEZ	Miembro	Representante de la Comisario PNP Soritor
Abg. Miwler PERALTA PIEROLA	Miembro	Sub Prefecto de Soritor
Abg. Marli OLIVERA CARRERO	Miembro	Juzgado Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado
Abg. Miguel VILCA ZAVALA	Miembro	Fiscal Provincial Mixto Soritor
Sr. Edward GABIDIA CORONEL	Miembro	Alcalde Delegado CP San Marcos
Sr. Rafael FERNANDEZ ROJAS	Miembro	Coord. Distrital de las JJ.VV Soritor
Sr. Humberto LOPEZ ALTAMIRANO	Miembro	Presidente Distrital de la RRCC Soritor

Una vez leída y revisada la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Soritor, en el marco de la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el CODISEC por unanimidad acuerda aprobar la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Soritor, la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de la región San Martin.

Abog. Miwler Jhicmar Peralta Pierola
Subprefecto del Distrito de Soritor

Edward Agustin Gavidia Coronel
ALCALDE
DNI 80671317

Del mismo modo, se presenta a continuación la versión final de la Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Soritor, acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana:

CUADRO: MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS DEL DISTRITO DE SORITOR

HECHOS DELICTUOSOS	HECHOS DELICTUOSOS	UBICACION EN EL RANKING REGIONAL 5 PUNTOS A	TEDENCIA ESTADISTICA B	GRAVEDAD (A CONSIDERACION DEL COMITÉ) C	PUNTAJE FINAL (A + B + C)
HURTO	59	5	5	3	13
LESIONES	33	5	1	3	9
ROBO	26	5	5	5	15
VIOLACION A LA LIBERTAD SEXUAL	26	5	1	5	11
ACCIDENTES DE TRANSITO	17	5	5	5	15
ESTAFAS Y DEFRAUDACIONES	14	5	5	5	15
OTROS DCP	14	5	5	1	11
PELIGRO COMUN	11	5	5	1	11
RECEPTACION	8	5	5	1	11
USURPACION	6	5	5	1	11
VIOLACION A LA LIBERTAD PERSONAL	5	5	1	1	7
DELITOS CONTRA LA FAMILIA	4	5	1	1	7
OTROS DCL	4	5	1	1	7
DELITOS AMBIENTALES	4	1	1	1	3
ABIGEO	3	5	5	1	11
EXTORSION	3	5	5	1	11
OTROS DCVCS	2	5	1	1	7
VIOLACION DE LA INTIMIDAD	2	5	1	1	7
VIOLACION DE DOMICILIO	2	5	1	1	7
HOMICIDIOS	1	5	1	1	7
DELITO CONTRA LA FE PUBLICA	1	1	1	1	3
CONTRA LA SALUD PUBLICA	1	5	1	1	7
COMETIDO POR PARTICULARES	1	1	1	1	3

Municipalidad Distrital Soritor – Vº Bº Alcaldía

Miguel A. Vela Zavala – Fiscal Provincial (P) – Fiscalía Provincial Mixta Soritor

Corte Superior de Justicia de San Martín – María Olivera Carrero – Juez Supernumerario – Juzgado de Paz Letrado Soritor

Juntas Vecinales de la Provincia de Moyobamba – Rafael Fernández Rojas – Coordinador Provincial

Policía Nacional del Perú – Comisaría Soritor

DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO DEL INTERIOR
Abog. Miwler Jocimar Peralta Pierola
Subprefecto del Distrito de Soritor
Prov. Moyobamba - Reg. San Martín

Municipalidad Centro Poblado San Marcos – Alcaldía
Edward Agustín Gavidia Coronel
ALCALDE
DNI: 80671317

CUADRO: VOTACION DE DELITOS PRIORIZADOS

DELITOS PRIORIZADOS		PUNTAJE								TOTAL
N°	TIPO DELITO	PRESID.	R. MP	R. JUZG.	R. JJVV	R. R.CAMP.	R. PNP	R. AL.S. M.	SUB PREF.	
1	HURTO	3	5	3	3	—	3	3	3	3
2	LESIONES	3	3	3	5	—	3	3	3	3
3	ROBO	5	5	5	5	—	3	5	5	5
4	VIOLACION A LA LIBERTAD SEXUAL	5	5	5	5	—	5	5	5	5
5	ACCIDENTES DE TRANSITO	3	3	3	3	—	3	3	3	5
6	ESTAFAS Y DEFRAUDACIONES	3	3	3	1	—	3	3	3	5

Firmado en señal de conformidad con el contenido del acta:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR
Lic. Segunda Herminia Vasquez Montenegro
ALCALDE M.D.S.

Miguel Angel Vásquez Zavala
FISCAL PROVINCIAL (P)
Fiscalía Provincial Mixta
SORITOR

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN
Marli Olivera Carrero
Juez Supernumerario
Juzgado de Paz Letrado
SORITOR

POLICIA NACIONAL DEL PERU
DIVPOL-MOYOBAMBA
COMISARÍA SORITOR

SA-31926858
Doly G. Villaseca H.
S2 PNP

JUNTAS VECINALES DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA
Rafael Fernández Rojas
CORDINADOR PROVINCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO DEL INTERIOR
Abog. Miller Jodmar Peralta Pierola
Subprefecto del Distrito de Soritor
Prov. Moyobamba - Reg. San Martín

MUNICIPALIDAD PUEBLO SAN MARCOS
ALCALDIA
SAN MARCOS

Edward Agustin Gavidia Coronel
ALCALDE
DNI: 80671317

ACTA DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SORITOR

Siendo las 15:16 horas del día 05 del mes diciembre del año 2023, en las instalaciones del Despacho de Alcaldía, en sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Soritor, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N" 27933 y su Reglamento, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión

Se dio lectura al punto de agenda: Validación de la propuesta de Plan de acción distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Soritor, correspondiente al periodo 2024-2027; por parte de los miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades.:

***CUADRO:* PARTICIPANTES EN LA SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA VALIDACIÓN DEL PADSC.**

MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	INSTITUCION
Lic. Herminio VASQUEZ MONTENEGRO	Presidente	Municipalidad Distrital de Soritor
SO2. PNP Velmar LOPEZ HUAMAN	Miembro (representante)	Comisario PNP Soritor
Abog. Miwler PERALTA PIEROLA	Miembro	Sub Prefecto de Soritor
Abog. Rodrigo M. GALARZA MOYA	Miembro	Juzgado de Paz Letrado
Abog. Jorge M. TORRES TORRES	Miembro (representante)	Fiscal Provincial Mixto Soritor
Sr. Edward GABIDIA CORONEL	Miembro	Alcalde Delegado CP San Marcos
Sr. Rafael FERNANDEZ ROJAS	Miembro	Coord. Distrital de las JJ.VV Soritor

Una vez leído y revisado el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Soritor, correspondiente al periodo 2024-2027; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, los integrantes del CODISEC corroboran, mediante la matriz de corroboración de los PADSC, sus contenidos. Posteriormente, el CODISEC por unanimidad valida la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Soritor, el cual deberá ser remitido al Concejo Municipal distrital para que sea aprobado mediante Ordenanza Municipal Distrital.

Edwar Gavidia Coronel
Alcalde CC.PP
San Marcos

DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO DEL INTERIOR
Abog. Miwler Jocimar Peralta Pierola
Subprefecto del Distrito de Soritor
Prov. Moyobamba - Reg. San Martin

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR
Lic. Segundo Herminio Vásquez Montenegro
ALCALDE M.D.S.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL * ALCALDIA * SORITOR

Jorge Manuel Torres Torres
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
Fiscalía Provincial Mixta
SORITOR

JUNTAS VECINALES DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA
Rafael Fernández Rojas
CORDINADOR PROVINCIAL

Del mismo modo, se presenta a continuación la Matriz de corroboración de contenidos del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Soritor, acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana:

CUADRO: MATRIZ DE CORROBORACIÓN DE CONTENIDOS DE LA VALIDACIÓN DE PROPUESTA DEL PIAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CRITERIOS	CUMPLE (SI / NO)	OBSERVACIONES
Se ha elaborado el Diagnostico con los indicadores sugeridos en el Anexo III-C de la Directiva Nº006-2023-IN-DGSC.	SI	NO
Se han priorizado los cinco (5) primeros delitos del distrito de acuerdo a la metodología establecida en el Anexo III-C de la Directiva Nº006-2023-IN-DGSC.	SI	NO
Se ha identificado los Recursos disponibles en materia de seguridad ciudadana, según lo establecidos en el Anexo II Anexo III-C de la Directiva Nº006-2023-IN-DGSC.	SI	NO
Se ha desarrollado Mesas de trabajo, reuniones u otros con los integrantes del CODISEC para la elaboración del Marco Estratégico.	SI	NO
Las Actividades Estratégicas (AE) están incluidas en los POI vigentes de las entidades que conforman el CODISEC.	SI	NO
Las Actividades Estratégicas (AE) no contravienen con los enfoques Transversales de la PNMSC 20230	SI	NO
Se ha elaborado la Matriz de actividades estratégicas nuevas	NO	NO
Se ha elaborado la Matriz de Inversiones Publicas	NO	NO

Siendo las 16:29, se dio por concluida la presente reunión, firmado en señal de conformidad con el contenido del acta:

JUNTAS VECINALES DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA
Rafael Fernández Rojas
CORDINADOR PROVINCIAL

Edwar Cavidio Coronel
Alcalde CC.PP
San Marcos

DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO DEL INTERIOR
Abog. Miller Jocimar Peralta Pierola
Subprefecto del Distrito de Soritor
Prov. Moyobamba - Reg. San Martin

S2 PNP

Municipalidad Distrital de Soritor

CODISEC SORITOR
SECRETARIA TÉCNICA

CARGO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA PROVINCIAL MIXTA
DE SORITOR
DISTRITO FISCAL SAN MARTIN
28 NOV. 2023
RECIBIDO
Hora: 10:23
Firma:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SORITOR
V° B°
ALCALDIA
23/11/23

JUZGADO DE PAZ LETRADO
SORITOR
RECIBIDO
28 NOV. 2023
Hora: 10:17 Am
Folios:
Observ.:

POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMISARIA RURAL SORITOR
Mesa de Partes
FECHA 28NOV23
RECIBIDO
POR: S1 PNP Quiroz Leo - B
HORA: 10:20 FOLIOS: 01

Hora 10.55
23.11.23

OFICIO MULTIPLE N° 010-2023-ST-CODISEC/MDS

SEÑORES
Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Licenciado Segundo Herminio VÁSQUEZ MONTENEGRO
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Soritor. Presidente del CODISEC-SORITOR

Teniente PNP. – Jacomo Juliano LÓPEZ ZAPATA
Comisario de la CPNP Soritor

Abogado. - Miwler Josimar PERALTA PIÉROLA
Sub Prefecto de Soritor

Abogada. – Ana C. BASUALDO GRANDEZ
Jueza Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Soritor

Abogado. - Miguel A. VILCA ZAVALA
Fiscal Provincial Mixto de Soritor

Señor. - Edward GABIDIA CORONEL
Alcalde delegado del Centro Poblado de San Marcos

Señor. - Rafael FERNANDEZ ROJAS
Coordinador Distrital de la JJVV del Distrito de Soritor

Señor. - Humberto LÓPEZ ALTAMIRANO
Presidente Distrital de la RRCC del Distrito de Soritor

ASUNTO : CONVOCATORIA

De mi especial mi consideración:

En cumplimiento al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, en atención a lo dispuesto en la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y por encargo del Señor Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Soritor, Lic. Segundo Herminio VASQUEZ MONTENEGRO, **se convoca para el día MARTES 05 DE DICIEMBRE del 2023, a horas 15:00,** con la finalidad de realizar la siguiente actividad:

- ✓ **VI Reunión Ordinaria" de CODISEC – SORITOR** **15:00 h.**
  Validación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 – 2027 de acuerdo a la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC.

Es propicia la oportunidad para hacerle llegar nuestra estima personal y cordial afecto, y felicitar a su representada por la labor loable que viene realizando por nuestro Distrito desde su honorable despacho.

Atentamente;

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SORITOR

ROYLER D. MENDOZA TRUJILLO
MAYOR PNP (R)
SECRETARIO TECNICO DISTRITAL - CODISEC - SORITOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL PUERTO SAN MARCOS
RECIBIDO
FECHA: 01/12/2023
HORA: 3:17 PM
FIRMA:

SUBPREFECTURA DEL DISTRITO DE SORITOR
RECIBIDO
FECHA DE INGRESO: 28-11-23
HORA: 10:31 Am
N° REG:
RECIBIDO POR:

JUNTAS VECINALES DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA
Rafael Fernández Rojas
COORDINADOR PROVINCIAL